

Innovaciones de la LUC en el sector agropecuario

Docentes: Integrantes de la Cátedra de la Derecho Agrario de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay y Profesores invitados. Dr. Jorge Fernández Reyes y Dr. Horacio de Brum

Dirigido a: profesionales del derecho, cuyo ejercicio profesional está vinculado a la actividad agraria en general y a otros actores y operadores del sector agropecuario interesados en los cambios implementados en la nueva normativa aprobada.

No solamente para aquellos que participan como profesionales, sino también en el asesoramiento preventivo a los diversos sectores que están vinculados con esta actividad.

PROGRAMA

Módulo I- Introducción a la LUC. (2hs)

Presentación de la LUC. Cambios que se desarrollaron en el proceso de análisis de la misma.

Módulo II- Legislación profesional y rural. (2hs)

Creación de la Dirección Nacional de Seguridad Rural. Cometidos y competencias.

Módulo III- Libertad financiera. (2hs)

Pago de honorarios profesionales. Opciones asociadas al pago de nómina. Opción a favor del trabajador. Restricción del uso del efectivo para ciertos pagos.

Módulo IV – Ministerio de Ambiente. (2hs)

Creación del Ministerio de Ambiente. Competencias. Potestad de inspección y sancionatoria. Sanciones pecuniarias.

Módulo V- Instituto Nacional de Colonización. (2hs)

Declaración sobre parcelas que integran colonias. Excepciones al artículo 61 de la ley 11029.

Módulo VI- Instituto Nacional de Carnes. (2hs)

Fortalecimiento del INAC. Competencias. Potestades. Funcionamiento de la Junta. Autorización y Registro nacional de carnicerías. Facultades de inspección o sancionatorias.

Módulo VII- Modificaciones al Código Rural. Ampliación del ámbito de actuación de MEVIR. Libertad de trabajo y derecho de la dirección de la empresa. (2hs)

Modificaciones al artículo 176 del CR. MEVIR y sus competencias en zonas suburbanas y urbanas. Dirección de las empresas agropecuarias y ocupaciones.

Módulo VIII- Creación del Instituto Nacional de la Granja. (2hs)

Creación. Implementación. Integración.

Módulo IX- Creación del Instituto Nacional de Bienestar Animal. (2hs)

Creación. Consejo directivo. Competencias. Facultades. Registro de prestadores de servicio.

Módulo X - Áreas naturales protegidas. (2hs)

Dominio de las áreas naturales protegidas. Limitación a la propiedad.

Conclusiones finales. Cierre del curso. Análisis final con intercambio de opiniones.

MODALIDAD Y RÉGIMEN DE APROBACIÓN

El Curso se desarrollará por medio de clases virtuales (zoom), de contenido teórico práctico, con clases activas dónde los alumnos podrán interactuar con los docentes en cada uno de los Módulos.

La aprobación del mismo se dará por una asistencia mínima del 80% (ochenta por ciento) a los módulos.

Duración:

Son 10 jornadas de 2horas, en forma semanal los días miércoles, en el horario de 18 a 20 horas

Comienzo y finalización:

Fechas: 19 de agosto de 2020 al 21 de octubre de 2020

Carga horaria:

20 horas

Modalidad: a distancia a través de la plataforma ZOOM.

Costo: \$ 3.500 2 cuotas por abitab y hasta 6 cuotas con tarjeta de crédito (Beneficios: Estudiantes UCU 25% - Alumni UCU 25% - Personal docente y administrativo UCU 20%)

Contacto:

Centro de Educación Continua

educacioncontinua@ucu.edu.uy

24872717 int 6011 – 6010.